

INMOBILIARIA EOLICO S.A.

**INFORME A LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS**

Durante el ejercicio económico del 2.001 la compañía cumplió con las obligaciones fiscales y legales pertinentes.

Agradeciendo por la confianza y apoyo que han brindado a mis gestiones, punto muy importante para lograr los objetivos propuestos, pongo a consideración de Uds. los Estados Financieros al Diciembre 31 del 2.001 para su aprobación.

Atentamente,


**AB. GUSTAVO ORTEGA I.
GERENTE**

